

Gerencia General

Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

Asunción, 08 de agosto de 2025

NOTA MEF/GG/CODE/DAI N° 222/2025

Ref.: Devolución

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay - JNCBVP
Medallistas Olímpicos - Ñu Guazu
Luque - Dpto. Central
Teléfono: 021 329 9741

Por la presente nos dirigimos a vuestra institución en relación al formulario B-01-01 A "Rendición de Cuentas - Entidades sin Fines de Lucro" presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas en la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado de la Gerencia General, a través de Expediente SIME **N° 54158/25**, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 1092/2024, sobre transferencias por parte del Estado a las Instituciones sin Fines de Lucro, según lo establecido en la Ley N° 7228/2023 que establece el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2024.

Referente a las documentaciones de respaldo de la planilla de rendición de cuentas presentadas a esta Coordinación y que guardan relación con el desembolso correspondiente al periodo **AGOSTO A DICIEMBRE**, se ha observado que las mismas no cumplen ciertos requisitos establecidos, según la planilla adjunta.

Por tanto, se solicita la devolución correspondiente a lo observado en la rectificativa de la rendición de cuentas y de los saldos no utilizados en el Ejercicio Fiscal 2024; que ascienden a un monto total de **G. 2.635.979.102**, en atención al vencimiento de los plazos establecidos en el Art. 7° del Anexo "A" del Decreto N° 3248/2025.

En relación a lo mencionado en el párrafo precedente, se solicita la regularización de lo requerido en la brevedad posible, en la cuenta habilitada para devoluciones en el **Banco Nacional de Fomento - BNF: 001000009480055 "TESORO PUBLICO - CRÉDITOS VARIOS"**.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY	PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA	PLANILLA DE REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO	FL-CODE-12 Versión: 01
---	---	---	----------------------------------

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	001-001-0001582	30/12/2024	Conteseg Consultora Tecnica de Seguridad	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	21.200.000	Se reitera requerimiento: Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º, Anexo A del Decreto N° 1092/2024. * PRESUPUESTO CONTESEG: La factura es de fecha 30/12/24 y el presupuesto también es de fecha 30/12/24 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). No se observa la aclaración de firma del oferente. * PRESUPUESTO TORNERÍA SAN MIGUEL: La factura es de fecha 30/12/24 y el presupuesto es de fecha 10/12/24 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). No se visualiza la firma, aclaración y el número de CI o RUC del oferente. * PRESUPUESTO SERVICIOS GENERALES TATAMBOGUEHA: La factura es de fecha 30/12/24 y el presupuesto es de fecha 10/12/24 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * La nota de adjudicación tiene fecha anterior al presupuesto remitido. * No se observa el pedido y aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
2	001-001-0001583	30/12/2024	Conteseg Consultora Tecnica de Seguridad	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	8.000.000	Se reitera requerimiento: Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º, Anexo A del Decreto N° 1092/2024. * PRESUPUESTO CONTESEG: La factura es de fecha 30/12/24 y el presupuesto también es de fecha 30/12/24 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). No se observa la aclaración de firma del oferente. * PRESUPUESTO TORNERÍA SAN MIGUEL: La factura es de fecha 30/12/24 y el presupuesto es de fecha 10/12/24 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). No se visualiza la firma, aclaración y el número de CI o RUC del oferente. * PRESUPUESTO SERVICIOS GENERALES TATAMBOGUEHA: La factura es de fecha 30/12/24 y el presupuesto es de fecha 10/12/24 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * La nota de adjudicación tiene fecha anterior al presupuesto remitido. * No se observa el pedido y aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					37.980.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
3	001-001-0009929	30/12/2024	Basilio Verdun Fernandez	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	8.780.000	Se reitera requerimiento: Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024 * PRESUPUESTO LUBRIBAT: No se visualiza la firma del oferente. * PRESUPUESTO MOTORMATD: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * PRESUPUESTO 3J AUTOREPUESTOS: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * No se observa la justificación de las compras realizadas, el acta de directorio en la que se aprueban las mismas, la nota de adjudicación, el pedido y la aceptación de las compras por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
4	001-001-0009929	30/12/2024	Basilio Verdun Fernandez	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS	2.550.000	Se reitera requerimiento: Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024 * PRESUPUESTO LUBRIBAT: No se visualiza la firma del oferente. * PRESUPUESTO MOTORMATD: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * PRESUPUESTO 3J AUTOREPUESTOS: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * No se observa la justificación de las compras realizadas, el acta de directorio en la que se aprueban las mismas, la nota de adjudicación, el pedido y la aceptación de las compras por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
5	001-001-0000055	30/12/2024	Alexander Noguera	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	149.500.000	No se visualiza el importe en el extracto adjuntado. Las dimensiones de la estructura que figuran en la factura (230 m2) no coinciden con lo que dice el contrato (200 m2). No se observa acta de entrega correspondiente. El año que figura en la nota de pedido no corresponde. La factura está a nombre de la JNCBVP pero la compra fue realizada por el Cuartel de Nanawa.
6	001-001-0000524	30/12/2024	Antonio Esquivel Escobar	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	27.500.000	* Los presupuestos no tienen membrete y tienen el mismo formato. No cumplen con lo requerido en el Art. 8º del Decreto Nº 1092/2024 (falta aclaración de firma y número de CI o RUC) y con el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * La nota de adjudicación no contiene la firma de la Máxima Autoridad Institucional. * No se observan fotografías de las obras realizadas, nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
7	001-001-0000054	30/12/2024	Alexander Noguera	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	65.000.000	No presenta acta de entrega correspondiente. No se visualiza el importe en el extracto adjuntado. No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					282.530.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
N°	FACTURA N°	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
8	001-001-0000054	30/12/2024	Alexander Noguera	TRANSPORTE	5.000.000	No presenta acta de entrega correspondiente. No se visualiza el importe en el extracto adjuntado.
9	001-001-0000254	30/12/2024	Marco Antonio Ramirez Roman	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	101.474.497	La factura es del 2024 de condición de venta "contado" por el monto total de la obra, pero se observan recibos de pagos parciales del año 2025, según lo que figura en el cronograma de actividades. El acuerdo de partes establece que los pagos se realizarían al término de cada etapa. Los tres presupuestos tienen el mismo formato.
10	001-001-0000254	30/12/2024	Marco Antonio Ramirez Roman	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	6.000.000	La factura es del 2024 de condición de venta "contado" por el monto total de la obra, pero se observan recibos de pagos parciales del año 2025, según lo que figura en el cronograma de actividades. El acuerdo de partes establece que los pagos se realizarían al término de cada etapa. Los tres presupuestos tienen el mismo formato.
11	001-001-0001383	30/12/2024	Jose Luis Beloto	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	14.025.000	No se visualiza la nota de pedido y la aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
12	001-001-0001383	30/12/2024	Jose Luis Beloto	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	10.890.000	No se visualiza la nota de pedido y la aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
13	001-001-0016552	30/12/2024	Guillermo Ramon Ghiringhelli Baez	MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES	4.800.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de diciembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8° del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
14	001-001-0001646	30/12/2024	Grupo FG SRL	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	91.330.500	Se reitera requerimiento: La Cláusula Séptima del contrato establece que la recepción de la obra se dará a los 30 días de la firma del contrato. Adjuntar acta de recepción de las obras realizadas.
15	001-001-0000325	30/12/2024	Montserrat Zarza Cabrera	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	239.999.996	* Solo se observan dos presupuestos y se visualizan dos notas de adjudicación (de diferentes proveedores). * El acta de entrega de tinglado que se observa entre los documentos respaldatorios (de fecha 18 de junio) no coincide con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato en cuanto al plazo para la entrega de la obra (90 días). El mismo fue suscripto en fecha 30 de diciembre del 2024, fecha en la cual se hizo el pago y se inició la obra, según la Cláusula Novena. * No se visualiza el importe en el extracto adjuntado. * No cumple con lo establecido en el Art. 17° Res. DA 365/2018 (para requisitos en casos de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					756.049.993	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
16	001-002-0000706	30/12/2024	Roberto Sanabria Flores	COMBUSTIBLES	4.949.140	Se reitera requerimiento: No se visualiza la planilla de uso de combustible, según la Res. DA 365/2018 y la cédula verde del vehículo.
17	001-001-0000254	30/12/2024	Marco Antonio Ramirez Roman	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	22.790.000	La factura es del 2024 de condición de venta "contado" por el monto total de la obra, pero se observan recibos de pagos parciales del año 2025, según lo que figura en el cronograma de actividades. El acuerdo de partes establece que los pagos se realizarían al término de cada etapa. Los tres presupuestos tienen el mismo formato.
18	002-001-0035791	30/12/2024	Maria Adriana Gonzalez Alvarez	COMBUSTIBLES	4.802.400	Se reitera requerimiento: No se visualiza la planilla de uso de combustible y la cédula verde del vehículo.
19	001-001-0000325	30/12/2024	Montserrat Zarza Cabrera	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	10.000.000	* Solo se observan dos presupuestos y se visualizan dos notas de adjudicación (de diferentes proveedores). * El acta de entrega de tinglado que se observa entre los documentos respaldatorios (de fecha 18 de junio) no coincide con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato en cuanto al plazo para la entrega de la obra (90 días). El mismo fue suscripto en fecha 30 de diciembre del 2024, fecha en la cual se hizo el pago y se inició la obra, según la Cláusula Novena. * No se visualiza el importe en el extracto adjuntado. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en casos de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
20	001-001-0000276	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	14.834.500	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					813.426.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
21	001-001-0000276	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	1.100.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
22	001-001-0000277	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.500.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					828.706.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
23	001-001-0000277	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	12.680.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
24	001-001-0000277	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	1.280.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					830.886.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
25	001-001-0000276	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	900.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					854.816.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
26	001-001-0002675	31/12/2024	Juan Carlos Ocampo Mena	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	23.930.000	En los documentos se menciona a JUAN CARLOS OCAMPO MENA como Presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caaguazú nombrado por Asamblea General Ordinaria, según Acta de fecha 7 de abril del 2024 (mencionado en el contrato adjuntado), pero el mismo a su vez es representante legal de MITSU – CAR (proveedor adjudicado), según se observa en el presupuesto remitido y en la factura. Artículo 21° de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas: Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento. Se reiteran requerimientos: * Los datos que figuran en el contrato corresponden al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO de JOSÉ DE LA CRUZ DA SILVA. * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor JUAN CARLOS OCAMPO MENA. * Los tres presupuestos no contienen la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8° del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * No se observa la nota de adjudicación con la firma de la Máxima Autoridad Institucional. * No se visualiza la nota de pedido y aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					859.616.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
27	001-001-0002676	31/12/2024	Juan Carlos Ocampo Mena	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	4.800.000	En los documentos se menciona a JUAN CARLOS OCAMPO MENA como Presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caaguazú nombrado por Asamblea General Ordinaria, según Acta de fecha 7 de abril del 2024 (mencionado en el contrato adjuntado), pero el mismo a su vez es representante legal de MITSU – CAR (proveedor adjudicado), según se observa en el presupuesto remitido y en la factura. Artículo 21° de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas: Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento. Se reiteran requerimientos: * Los datos que figuran en el contrato corresponden al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO de JOSÉ DE LA CRUZ DA SILVA. * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor JUAN CARLOS OCAMPO MENA. * Los tres presupuestos no contienen la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8° del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * No se observa la nota de adjudicación con la firma de la Máxima Autoridad Institucional. * No se visualiza la nota de pedido y aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					877.116.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
28	001-001-0000278	31/12/2024	Jose de la Cruz da Silva	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	17.500.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO. * El acta de adjudicación es de fecha 14/11/2024, mientras que los presupuestos son de fecha 19/12/2024 y la factura es del 31/12/2024. * La Cláusula Tercera establece que el pago deberá ser realizado en su totalidad al momento de la entrega de la obra terminada. La Cláusula Cuarta establece que el plazo de duración de la obra será de 60 días a partir de la fecha de la firma del contrato y que la construcción iniciará a partir del día siguiente de la suscripción del mismo (18/11/2024), pero el contrato es de fecha 14/11/2024 y la factura del 31/12/2024. * No se visualiza la aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No se visualiza el detalle del movimiento bancario, atendiendo el importe de lo transferido.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					877.926.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
29	001-001-0002675	31/12/2024	Juan Carlos Ocampo Mena	LUBRICANTES	810.000	En los documentos se menciona a JUAN CARLOS OCAMPO MENA como Presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caaguazú nombrado por Asamblea General Ordinaria, según Acta de fecha 7 de abril del 2024 (mencionado en el contrato adjuntado), pero el mismo a su vez es representante legal de MITSU – CAR (proveedor adjudicado), según se observa en el presupuesto remitido y en la factura. Artículo 21° de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas: Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento. Se reiteran requerimientos: * Los datos que figuran en el contrato corresponden al proveedor CONSTRUCCIONES GRINGO de JOSÉ DE LA CRUZ DA SILVA. * No se visualiza el acta de directorio en el que se hayan analizado las ofertas y adjudicado al proveedor JUAN CARLOS OCAMPO MENA. * Los tres presupuestos no contienen la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8° del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. * No se observa la nota de adjudicación con la firma de la Máxima Autoridad Institucional. * No se visualiza la nota de pedido y aceptación de la compra por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
30	001-001-0002283	20/12/2024	Delio Deolindo Delvalle Hertemith	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	4.500.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de diciembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8° del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					910.426.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
31	001-001-0000523	17/12/2024	Antonio Esquivel Escobar	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	28.000.000	* Los presupuestos no tienen membrete y tienen el mismo formato. No cumplen con lo requerido en el Art. 8º del Decreto Nº 1092/2024 (falta aclaración de firma y número de CI o RUC) y con el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * La nota de adjudicación no contiene la firma de la Máxima Autoridad Institucional. * No se observan fotografías de las obras realizadas, nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
32	001-001-0000148	15/12/2024	Miguel Angel Torres	MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES	1.300.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de diciembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
33	001-001-0000055	15/12/2024	Victor Ignacio Velazquez	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	15.000.000	Las caligrafías de los que firman los presupuestos son similares y no cumple con lo requerido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 en cuanto a los requisitos en casos de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble.
34	001-216-0000733	16/12/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	1.900.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de diciembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					930.626.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
35	001-001-0001200	16/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	2.000.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO AREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. Se observa que la factura es de fecha 16-12-2024 y el presupuesto de lo facturado es de fecha 16-12-2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					931.376.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
36	001-001-0001200	16/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	750.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO AREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. Se observa que la factura es de fecha 16-12-2024 y el presupuesto de lo facturado es de fecha 16-12-2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					933.186.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
37	001-001-0001200	16/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1.810.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO ÁREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. Se observa que la factura es de fecha 16-12-2024 y el presupuesto de lo facturado es de fecha 16-12-2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					939.536.033	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
38	001-001-0001200	16/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	6.350.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO AREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. Se observa que la factura es de fecha 16-12-2024 y el presupuesto de lo facturado es de fecha 16-12-2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
39	001-001-0003017	15/12/2024	Joseph Werner Miller	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	30.000.000	Se reiteran requerimientos: Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO SYPA: No se visualiza la aclaración del firmante. * PRESUPUESTO TALLER MECÁNICO BEATO: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. PRESUPUESTO IMPORTADORA LOS ANDES S.R.L.: No se visualiza la aclaración del firmante. * No se visualiza el contrato protocolizado de servicios y la cédula verde del móvil objeto de reparaciones. * No se visualiza la nota de pedido y aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
40	001-002-0000043	27/12/2024	San Rafael E.A.S	COMBUSTIBLES	400.001.060	No se cumple con lo establecido en la Res. DA 365/2018 en cuanto a la presentación de la planilla de uso de combustible. El combustible no ha sido distribuido y se encuentra guardado.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.769.537.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
41	001-001-0000713	27/12/2024	Luis Alberto Guida Alfonso	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	400.000.000	* No se visualiza el acta de recepción correspondiente. * Dos de los presupuestos no cumplen con lo establecido en el Art. 8 del Decreto Nº 1092/2024 (falta número de CI o RUC y no se encuentran dentro de los 15 días de anticipación a la factura). * No cumple con lo establecido en el Art. 17º de la Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * No se observan fotografías de las obras realizadas.
42	001-001-0000271	27/12/2024	Gabriel Trinidad Trinidad	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	8.897.650	* Los tres presupuestos son de fecha 9/12/2024 y la factura es de fecha 27/12/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * * No se visualiza nota de pedido y la aceptación de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * No se observan fotografías de las obras realizadas.
43	001-001-0000270	27/12/2024	Gabriel Trinidad Trinidad	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	5.695.000	* Los tres presupuestos son de fecha 9/12/2024 y la factura es de fecha 27/12/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * * No se visualiza nota de pedido y la aceptación de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * No se observan fotografías de las obras realizadas.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.795.539.013	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
44	001-001-0000271	27/12/2024	Gabriel Trinidad Trinidad	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	11.409.270	* Los tres presupuestos son de fecha 9/12/2024 y la factura es de fecha 27/12/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. ** No se visualiza nota de pedido y la aceptación de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * No se observan fotografías de las obras realizadas.
45	001-001-0000270	27/12/2024	Gabriel Trinidad Trinidad	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	33.993.080	* Los tres presupuestos son de fecha 9/12/2024 y la factura es de fecha 27/12/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. ** No se visualiza nota de pedido y la aceptación de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble). * No se observan fotografías de las obras realizadas.
46	001-001-0042565	28/12/2024	Diosmedes Leguizamon Contrera	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	150.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN LEGUIZAMON: No se visualiza el número de cédula de identidad o RUC del oferente, según lo establecido en el Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES SAN FERNANDO: No se visualiza la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Adjuntar nota de pedido y la aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * El acta de directorio y la nota de adjudicación son posteriores a la emisión de la factura. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.829.882.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
47	001-001-0042565	28/12/2024	Diosmedes Leguizamón Contrera	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	200.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN LEGUIZAMÓN: No se visualiza el número de cédula de identidad o RUC del oferente, según lo establecido en el Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES SAN FERNANDO: No se visualiza la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Adjuntar nota de pedido y la aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * El acta de directorio y la nota de adjudicación son posteriores a la emisión de la factura. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
48	001-001-0042564	28/12/2024	Diosmedes Leguizamón Contrera	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	15.700.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN LEGUIZAMÓN: No se visualiza el número de cédula de identidad o RUC del oferente, según lo establecido en el Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES SAN FERNANDO: No se visualiza la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Adjuntar nota de pedido y la aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * El acta de directorio y la nota de adjudicación son posteriores a la emisión de la factura. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.854.532.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
49	001-001-0042564	28/12/2024	Diosmedes Leguizamón Contrera	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	8.950.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN LEGUIZAMÓN: No se visualiza el número de cédula de identidad o RUC del oferente, según lo establecido en el Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO DEPÓSITO DE MATERIALES SAN FERNANDO: No se visualiza la firma y aclaración del oferente, conforme al Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Adjuntar nota de pedido y la aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional. * El acta de directorio y la nota de adjudicación son posteriores a la emisión de la factura. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
50	001-001-0000370	28/12/2024	ANGEL GABRIEL CACERES BAEZ	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	7.500.000	Se reitera requerimiento. Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º, Anexo A del Decreto Nº 1092/2024: * PRESUPUESTO FENSTERSEIFER: No se visualiza la cantidad, firma, aclaración y número de CI o RUC del oferente. La factura es de fecha 28/12/2024 y el presupuesto es de fecha 28/12/2024 (no cumple con los 15 días de anticipación a la compra efectiva). * PRESUPUESTO NF REPUESTOS: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * PRESUPUESTO FERCAR AUTOSERVIS: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. * Adjuntar acta de directorio en la que se aprueba la adquisición de los servicios, nota de adjudicación, nota de pedido y aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
51	001-002-0000196	23/12/2024	Pedro Leonardo Lugo	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	60.000.000	Se reiteran requerimientos: No cumple con el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO VITAL MEDIC S.A.: No se visualiza la aclaración de firma del oferente. * PRESUPUESTO JDC CONSTRUCCIONES: No se visualiza la aclaración de firma del oferente. * Adjuntar acta de directorio en la que se aprueban las compras realizadas, acta de recepción de la obra y fotografías de la misma. * No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 (para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble).
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.931.462.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
52	001-001-0015097	21/12/2024	Electrodomesticos Florida S.R.L	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	9.430.000	Se reiteran requerimientos: No cumple con el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO FLORIDA ELECTRODOMÉSTICOS: El presupuesto es de fecha 21/12/2024 y la factura de fecha 21/12/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO BRISTOL: El presupuesto proporcionado por el proveedor debe detallar los precios totales. * PRESUPUESTO COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS: No se visualiza el número de CI o RUC del oferente. * Adjuntar acta en la que se aprueban las compras realizadas, nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
53	001-001-0002491	23/12/2024	Bart Livinus Jose Bosmans Meyer	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	36.200.000	Se reiteran requerimientos: No cumple con el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * PRESUPUESTO METALÚRGICA THÜMLER: No se visualiza la cantidad, precios unitarios, firma y aclaración del oferente. * PRESUPUESTO HG METALÚRGICA: No se visualizan los precios unitarios y el número de CI o RUC del oferente. * Adjuntar cédula verde, contrato o cesión de uso del móvil objeto de reparación.
54	001-001-0000253	28/11/2024	Marco Antonio Ramirez Roman	OTRAS OBRAS E INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS	34.155.000	Se observa que los tres presupuestos tienen el mismo formato.
55	004-007-0050981	21/11/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	COMBUSTIBLES	222.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de noviembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.006.179.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
56	001-001-0001199	10/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.140.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO ÁREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
57	001-001-0001199	10/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	3.500.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO ÁREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.009.979.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
58	001-001-0001199	10/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	ARTÍCULOS DE CAUCHO	300.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO ÁREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
59	001-001-0001199	10/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	3.150.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO ÁREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.016.129.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
60	001-001-0001199	10/12/2024	Elvio Fabian Valenzuela Coronel	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	3.000.000	Se reiteran requerimientos: * PRESUPUESTO AREA 40: No se visualiza la aclaración del oferente, conforme al Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. Se visualizan los presupuestos en dos partes y con diferentes fechas. Justificar. * PRESUPUESTO FERRETERIA LA FAMILIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto ni datos de la dirección en el membrete. * PRESUPUESTO TECNOLUC FERRETERIA: No se visualiza la fecha de emisión del presupuesto. * No se visualiza la nota de adjudicación correspondiente, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. * Justificar las compras realizadas y adjuntar fotografías de las obras realizadas. * No se visualiza el acta de directorio en el que se analizan los presupuestos, la nota de pedido y aprobación de las compras por la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
61	008-001-0003582	06/12/2024	INDALCO S.R.L	CALZADOS	6.600.000	* Solo se visualiza un presupuesto. Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024: Para la adquisición de bienes o servicios cuyos costos superen Gs. 4.999.999, se deberá llevar a cabo un proceso competitivo de adquisición, obteniendo tres (3) presupuestos y seleccionando la oferta más económica. * PRESUPUESTO INDALCO: No se observa la firma del oferente, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024.
62	001-001-0000456	05/12/2024	Cesar Anel Gonzalez Ruis	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	18.000.000	No cumple con lo requerido en el Art. 17º Res. DA 365/2018, para requisitos en caso de construcciones, ampliaciones u otro tipo de inversión que incremente el valor del inmueble.
63	002-001-0035363	03/12/2024	Maria Adriana Gonzalez Alvarez	COMBUSTIBLES	3.204.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de diciembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
64	001-001-0000712	30/11/2024	Luis Alberto Guida	OTRAS OBRAS E INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS	400.000.000	El acta de entrega de obra es del 28/02/2024 y el contrato establece que la entrega se hará a los 30 días de la firma del contrato (30/11/2024). No se puede determinar con claridad la vigencia del contrato ("...la vigencia del contrato será hasta el 01 de diciembre 30 del 2024...") Los presupuestos no cumplen con lo establecido en el Art. 8º del Decreto Nº 1092/2024 (no se observan los números de RUC o CI de los tres oferentes). No cumple con lo establecido en el Art. 17º Res. DA 365/2018 y no se observan fotografías de las obras realizadas.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.443.933.093	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
65	001-001-0000252	29/10/2024	Marco Antonio Ramirez Román	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	33.990.000	Se observa que los tres presupuestos adjuntados tienen el mismo formato.
66	001-042-0057434	30/10/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS	501.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de octubre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
67	004-007-0050170	09/11/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	COMBUSTIBLES	148.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de noviembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
68	010-004-0009458	14/11/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	173.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de noviembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
69	020-001-0013779	09/10/2024	MERCOTEC SRL	LUBRICANTES	323.820	* Adjuntar cédula verde del vehículo. * No se visualiza la planilla de reparación y mantenimiento.
70	001-176-0054711	25/10/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	COMBUSTIBLES	429.200	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de octubre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
71	001-072-0010253	29/10/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	ALIMENTOS PARA PERSONAS	204.955	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de octubre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
72	001-008-0000804	22/10/2024	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Asuncion	EQUIPO DE TRANSPORTE	70.000.000	En el acta de directorio se menciona la adquisición de un móvil tipo cisterna pero en la cédula verde del móvil se observa que corresponde a uno de tipo ómnibus.
73	001-043-0030649	21/10/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	COMPUESTOS QUÍMICOS	347.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de octubre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.557.050.068	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
74	001-001-0000333	21/10/2024	ANGEL GABRIEL CACERES BAEZ	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	7.000.000	Se reitera requerimiento. Se encuentra en incumplimiento del Art. 8º, Anexo A del Decreto N° 1092/2024: * PRESUPUESTO FENSTERSEIFER: No se visualiza la cantidad, firma, aclaración y número de CI o RUC del oferente. La factura es de fecha 21/10/2024 y el presupuesto es de fecha 21/10/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO NF REPUESTOS: No se visualiza la firma y aclaración del oferente. La factura es de fecha 21/10/2024 y el presupuesto es de fecha 21/10/2024. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. * PRESUPUESTO MAQUIPARTS: No se visualiza la aclaración de firma del oferente. * Adjuntar acta de directorio en el que se aprueba la adquisición de los servicios, nota de adjudicación, nota de pedido y aceptación por parte de la Máxima Autoridad de la Junta Nacional.
75	001-138-0017686	23/10/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	ALIMENTOS PARA PERSONAS	228.676	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de octubre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
76	014-019-0778287	23/09/2024	Coop. Chortitzer Ltda.	COMBUSTIBLES	615.200	Se reiteran requerimientos: * Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de setiembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. * No se visualizan las aclaraciones de los firmantes en la planilla de uso de combustible, según lo requerido en la Resolución DA 365/2018. Excluir monto.
77	004-001-0042861	21/09/2024	Coop. Yguazu Agrícola Ltda.	COMBUSTIBLES	59.500	Se reitera requerimiento: No se visualiza la planilla de uso de combustible, según lo establecido en la Res. DA 365/2018 y la cédula verde del vehículo.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.564.553.444	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
78	001-001-0001489	28/09/2024	Marciana Cabrera Gonzalez	ALIMENTOS PARA PERSONAS	6.600.000	Se reiteran requerimientos: * Solo se visualizan dos presupuestos. Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024: Para la adquisición de bienes o servicios cuyos costos superen Gs. 4.999.999, se deberá llevar a cabo un proceso competitivo de adquisición, obteniendo tres (3) presupuestos y seleccionando la oferta más económica. PRESUPUESTO TIO'S FOOD GARDEN: No contiene el número de CI o RUC. * No se visualiza el sello institucional, la firma y aclaración del presidente en las planillas de voluntarios adjuntadas. * No se visualiza la nota de adjudicación firmada por la Máxima Autoridad de la Institución, conforme al Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024.
79	004-001-0050602	30/08/2024	LINCOLN SA	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	3.519.000	Se reitera requerimiento: No se visualiza la firma electrónica de la contadora en el sello identificatorio.
80	001-176-0050167	23/08/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	COMBUSTIBLES	336.600	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de agosto supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
81	002-001-0007416	24/08/2024	Ramona Teresita Matiauda	PRENDAS DE VESTIR	1.520.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de agosto supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
82	002-001-0007419	26/08/2024	Ramona Teresita Matiauda	PRENDAS DE VESTIR	630.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de agosto supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
83	002-001-0007419	26/08/2024	Ramona Teresita Matiauda	CONFECCIONES TEXTILES	160.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de agosto supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
84	001-002-0000055	28/08/2024	Richard Fabian Rosner Vera	COMBUSTIBLES	825.300	Se reitera requerimiento: No se visualiza la firma electrónica de la contadora en el sello identificatorio de la factura.
85	001-013-0072268	02/08/2024	Sermes S.A	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2.541.000	Se reitera requerimiento: Adjuntar contrato de prestación de servicios.
86	001-013-0073729	12/09/2024	SERMED S.A	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2.541.000	Se reiteran requerimientos: Adjuntar contrato de prestación de servicios y nómina de asegurados.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.576.626.344	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
87	001-001-0000212	30/08/2024	Jacinto Martin Rodriguez Yambay	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	1.000.000	Se reiteran requerimientos: * La descripción de la factura (diseño gráfico) no concuerda con los servicios mencionados en la Cláusula Primera del contrato de prestación de servicios (mantenimiento mensual de sitio web y cuentas de los correos electrónicos, servicios de hospedajes del sitio web y correos electrónicos). * No se observan certificaciones que avalen las funciones que realiza el contratado ni evidencias del trabajo realizado.
88	001-001-0000215	30/09/2024	Jacinto Martin Rodriguez Yambay	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	1.000.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza la firma electrónica de la contadora en el sello identificatorio de la factura. * La descripción de la factura (diseño gráfico) no concuerda con los servicios mencionados en la Cláusula Primera del contrato de prestación de servicios (mantenimiento mensual de sitio web y cuentas de los correos electrónicos, servicios de hospedajes del sitio web y correos electrónicos). * No se observan certificaciones que avalen las funciones que realiza el contratado ni evidencias del trabajo realizado.
89	Recibo N°0280638	31/10/2024	Rossana Fabiola Riveros Galeano	SUELDOS	5.460.000	No se visualiza la firma electrónica de la contadora en el sello identificatorio de la factura.
90	001-055-0066651	23/10/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	613.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de octubre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8° del Anexo A del Decreto N° 1092/2024. Excluir monto.
91	001-001-0001052	28/11/2024	Carlos Mereles Somers	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	11.250.000	Se reiteran requerimientos: * Adjuntar cédula de identidad, contrato protocolizado de prestación de servicios y certificaciones que avalen la formación del contratado. * No se visualizan los tres presupuestos y la nota de adjudicación con la firma de la Máxima Autoridad Institucional, según lo establecido en el Art. 8° del Anexo A del Decreto 1092/2024. * No se visualiza el acta de directorio en el que se aprueba el presupuesto para el servicio realizado.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.611.314.344	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY				
RUC:		80029584-6				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		2.970.746.744				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
92	002-001-0005992	28/12/2024	Buru S.R.L.	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	15.365.000	Se reiteran requerimientos: * Los presupuestos BURU S.R.L., EVERY BODY S.R.L y ARIES PRODUCCIONES no cumplen con lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. No se visualizan las firmas y aclaraciones de los oferentes. * No se visualiza la nota de adjudicación firmada por la Máxima Autoridad Institucional ni el acta de directorio por la cual se aprueban las compras realizadas. * No se visualiza la nota de pedido de compra por parte cuartel correspondiente. * No se visualizan fotografías de las compras realizadas.
93	001-042-0064309	30/12/2024	Coop. Colonias Unidas Ltda.	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	1.345.000	Se reitera requerimiento: Se observa que el monto total de las compras realizadas al proveedor en el mes de diciembre supera el tope de Gs. 4.999.999. Se deben adjuntar los tres presupuestos y la nota de adjudicación, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo A del Decreto Nº 1092/2024. Excluir monto.
94	001-001-0000494	30/12/2024	Fabricio Escobar Barreto	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	4.800.000	Se reiteran requerimientos: * No se visualiza la firma electrónica de la contadora en el sello identificatorio de la factura. * No se visualiza el contrato protocolizado de prestación de servicios. * No se visualizan certificaciones que avalen la formación del contratado. * Justificar los servicios adquiridos.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					2.617.459.344	

Vaneza Luzdivina Centurion Benitez
Analista - Área Análisis ONG
Departamento de Análisis e Informes

Lic. Mauricio Javier Morel
Jefe
Departamento de Análisis e Informes

Entidad:	JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY
Período	AGOSTO A DICIEMBRE
Ejercicio:	2024
Fecha de Emisión:	08/08/2025

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
FACTURAS RENDIDAS en base a las disposiciones legales vigentes que rigen en la materia. (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.)	X		
FACTURAS ESCANEADAS (todas las facturas detalladas se encuentran escaneadas y son legibles)	X		
RENDICION DE CUENTAS según programación del Anexo B-01-01 C "Programación de Gastos - Organizaciones sin Fines de Lucro" y Anexo B-01-01 D "Planificación de Bienes y/o Servicios entregados y Asignación Financiera - Organizaciones sin Fines de Lucro"	X		
INFORME TECNICO DE AVANCE DE OBRAS en caso de inversiones (conforme Art. 17° de la Res. DA N° 365/18)		X	
GASTOS ACORDE A LA MISIÓN de la OSFL	X		
LISTADO DE BENEFICIARIOS aprobado (Con sus documentos respaldatorios, copias de cédula de identidad de los beneficiarios y/o responsables, etc)			X
PLANILLA DE USO DE COMBUSTIBLE		X	
JUSTIFICACIÓN de los gastos incurridos.		X	
FACTURAS CORRECTAMENTE CLASIFICADAS por tipo de Gasto (Administrativo/Misional)	X		
REGISTRO PROFESIONAL (Copia de Titulo en caso de Factura por Servicios Profesionales)	X		
Tres (3) NOTAS DE PRESUPUESTO por compras de bienes o servicios cuyo costo individual o total alcancen o superen Gs. 2.798.309		X	
SUMAS EXACTAS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS, MISIONALES Y TOTALES	X		
COMPROBANTE DE INGRESO (Factura y Recibo) original de la OSFL, debidamente llenado y firmado por el Presidente o Tesorero.	X		
TITULO O CEDULA DEL AUTOMOTOR del vehiculo a nombre de la OSFL (o Contrato de Arrendamiento) por Facturas de Combustible y Mantenimiento rendidas.		X	
SELLO IDENTIFICATORIO DEL OEE APORTANTE debidamente llenado y con la Firma Electrónica del Contador de la OSFL.		X	
FACTURA DE SERVICIOS BÁSICOS a nombre de la OSFL (caso contrario presentar Contrato de Alquiler, conforme Código Civil).			X
GASTOS ADMINISTRATIVOS (hasta el 10% de la transferencia realizada) (CBVP, JNCBV y ABVP 20%)	X		
PRESENTACION DE LIQUIDACIÓN DE SUELDO.	X		
SALARIO PERSONAL CONTRATADO.	X		
FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS al pie de la Rendición de Cuentas, conforme registro de firmas obrantes en la CODE.	X		

Firma del Analista de ONG responsable	Firma del Encargado de Área ONG's - Supervisora
Aclaración: Vaneza Luzdivina Centurion Benitez	Aclaración: Lic. Lizza Meza
Firma del Jefe Interino del Departamento de Análisis e Informes	
Aclaración: Lic. Mauricio Javier Morel	
Observaciones :	

Entidad:	JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PY
Período	AGOSTO A DICIEMBRE
Ejercicio:	2024
Fecha de Emisión:	08/08/2025

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA conforme al clasificador presupuestario.	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	X		
LLENADO CORRECTO DEL FORMULARIO de Rendición de Cuentas en concordancia con la transferencia recibida (OT, Fecha, Banco, Importe, etc.).	X		
FACTURAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO (TRIMESTRAL TRANSFERIDO).	X		
SALDOS ARRASTRADOS CORRECTAMENTE del Bimestre anterior.	X		
INCLUSIONES DE FACTURAS (no se incluyeron facturas nuevas en las planillas rectificadas).			X
ESCANEADO DE VALIDACIÓN DE TIMBRADO DE FACTURAS, conforme consulta en el Portal de la DNIT.	X		
CONSTANCIA DE ACREDITACION DE PUBLICACION FORMAL DE INFORMACIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS EXIGIDAS EN LA LEY N° 5189/2014 (CORRESPONDIENTE AL PERIODO RENDIDO)	X		

Firma del Analista de ONG responsable	Firma del Encargado de Área ONG's - Supervisora
Aclaración: Vaneza Luzdivina Centurion Benitez	Aclaración: Lic. Lizza Meza
Firma del Jefe Interino del Departamento de Análisis e Informes	
Aclaración: Lic. Mauricio Javier Morel	
Observaciones :	